

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35936** *DIFUSORA CIENTÍFICA Y CULTURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución nº 133/11 se ha dictado Decreto con fecha 23-9-11 por el que se ha declarado a la empresa Difusora Científica y Cultural, Sociedad Cooperativa, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 18.259,32 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083305-1